

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declara de interés al equipo mendocino de hockey subacuático Anfibios, por su destacada participación en esta disciplina, y, la obtención de 16 campeonatos nacionales para su elenco masculino y 8 para su elenco femenino desde el 2010 a la fecha.

MARIA LILIANA PAPONET

Diputada de la Nación

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Esta declaración tiene la intención de declarar a un equipo mendocino de trayectoria intachable en una disciplina amateur, en la cual se han transformado en una escuela formativa para hombres y mujeres de todo el interior del país. Anfibios representa una historia de superación, de promoción de un deporte "no convencional" y de desarrollo a partir de herramientas autogestionadas.

En Mendoza, el hockey subacuático llegó de la mano de dos familias entusiastas del buceo, Dominguez y Femenía, quienes al descubrir el hockey subacuático encontraron otra forma para interactuar con el medio acuático a la vez que se divertían y mantenían en actividad. En principio se hacían equipo con el núcleo familiar y de allí surgieron atletas de elite, como Catriel Femenía, Ayelen Femenia, Santiago Brizuela, Franco Berrios, entre otros...

Esta experiencia fue creciendo a través de la promoción en piletas y clubes de natación, colonias de verano, escuelas, estas familias buscaban hacer crecer este deporte en nuestra provincia. A su vez, comenzó su inserción en los escasos campeonatos de hockey subacuático nacionales, los cuales eran incipientes, y en donde fueron también pieza fundamental para crecimiento. En declaraciones con medios provinciales, Carla Brebbía (precursora y pilar de Anfibios), comentaba las dificultades para su realización, como las primeras instancias de competencia eran mixtas por la falta de jugadores y jugadoras, y la sensación de conocer a cada persona que estaba inserta en este mundo. Hoy, a pesar de seguir siendo un círculo pequeño en comparación a otros deportes, este círculo creció y muestra un sostenido crecimiento desde sus primeros pasos en el país y en mi provincia.

A partir de estas personas como Carla Brebbía, Catriel Femenía, Carolina Portioli, Jose Maria Perez, entre otros, es que se constituyeron Anfibios como equipo mendocino que hoy tienen un peso significativo en la escena nacional. Se han llevado consigo, desde el 2010, un sinnúmero de reconocimientos, el más reciente es la consagración de su equipo masculino como hexacampeón nacional. Con la profesionalización de los seleccionados femenino y masculino es que se vio una fuerte preponderancia de mendocinos y mendocinas siendo convocados para participar del mismo, lo que pone en relieve la calidad de quienes son entrenados y entrenadas por la escuela provincial, en particular el mencionado club el cual tiene entre sus filas un gran número de adolescentes entre 12 y 18 años, lo cual se destacan Manuel y Paula Dominguez, Bianca Ragusa, entre otros que integran sus categorías infantiles y juveniles donde además de practicar un deporte se les inculcan valores y principios acorde a la vida en democracia y comunidad. El respeto por el medioambiente, por nuestra comunidad y la puesta en valor del compañerismo son algunas de las banderas que diariamente levantan los profesores y profesoras en dichas categorías, no solo existe la importancia de la realización de actividad física sino que además es un sitio formativo esencial de nuestra comunidad.

Este es un deporte amateur, en el que los recursos escasean y donde la visibilidad para poner su actividad en agenda es necesario, y una obligación del estado. Reconocer el sacrificio desinteresados de estos y estas deportistas es un acto de justicia y de impulso a un deporte que, luego de la pandemia, necesita de todos y de todas para consolidarse y seguir creciendo.

Por los argumentos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento a esta declaración y a este Honorable Cuerpo la aprobación de la presente.